

**CAMPOS DE ACTUACIÓN O DOMINIOS DE EGRESO**  
**PSICOLOGÍA, SOCIOLOGÍA Y TRABAJO SOCIAL**  
**Facultad de Ciencias Sociales (FACSO)**



**Documento de Trabajo n°3**

**15 de Octubre 2014**

La reforma curricular se concibe como un proceso participativo, abierto a la contribución de los diferentes actores de la comunidad universitaria, a la actualización disciplinaria proveniente de la literatura nacional e internacional y a la información proveniente de las dinámicas del mercado laboral. Su propósito final es elevar la calidad del proceso de formación y los aprendizajes de las y los estudiantes, ofreciendo un currículum adecuado a las demandas del siglo XXI y pertinente a los estudiantes que la UCEN desea formar.

El Documento de Trabajo N° 3, *“Campos de actuación o dominios de egreso: Psicología, Sociología y Trabajo Social”*, es el primer producto elaborado por los comités curriculares de las diferentes carreras que conforman la Facultad de Ciencias Sociales. En la página web institucional<sup>1</sup>, se encuentran disponibles los documentos previos elaborados por la FACSO<sup>2</sup>, junto a las presentaciones, actas de las reuniones, cartas e informes.

Los dominios de las tres carreras se levantaron utilizando una metodología homogénea: revisión y análisis de los dominios vigentes; redacción de una primera versión, sobre la base de aportes de los integrantes del comité curricular y de referencias bibliográficas; construcción de un set de tarjetas con propuestas para el debate, en reuniones del comité curricular ampliado; ajuste a la redacción y envío del material a través de medios electrónicos; recepción de comentarios y nuevos ajustes a la redacción de dominios.

Una vez recogidos los aportes de este taller, se iniciará una nueva etapa que incluirá la recopilación, análisis y sistematización de información proveniente de profesionales insertos en diferentes ámbitos laborales. Su propósito es contar con información que, junto a la definición de los dominios, permita elaborar un perfil de egreso que identifique los requerimientos de formación que orientarán el diseño de la nueva malla curricular.

Este documento se ordena en cuatro grandes apartados: en el primero, se ofrece una visión general sobre la noción de dominio; los tres siguientes corresponden a los dominios de cada una de las carreras. Una vez concluido el taller y recibidos los aportes, se elaborará y distribuirá el documento en su nueva versión.

---

<sup>1</sup> [http://www.ucentral.cl/prontus\\_ucentral2012/site/tax/port/all/taxport\\_31\\_181\\_\\_1.html](http://www.ucentral.cl/prontus_ucentral2012/site/tax/port/all/taxport_31_181__1.html)

<sup>2</sup> Cfr. Primer Documento de Trabajo: *“Propuesta para el ajuste y rediseño curricular”* 1 de julio 2014 (FACSO); *“Documento base para el ajuste y rediseño curricular”* 23 de julio 2014 (FACSO).

---

## NOCIÓN DE DOMINIO O CAMPO DE ACTUACIÓN DE LOS EGRESADOS

Los dominios representan las grandes áreas sectoriales en las cuales se desempeñarán los egresados, su propósito es servir de marco para la formación. Su foco está puesto en las y los estudiantes y no en la definición conceptual de cada disciplina.

Para delimitar los dominios es importante reflexionar en torno a dos preguntas:

- ¿Qué caracteriza y distingue a la profesión o disciplina dentro del conjunto de las profesiones?
- ¿Cuál es el aporte distintivo que la profesión o disciplina está haciendo a la sociedad?

Las respuestas a estas preguntas no solo describen el campo de actuación, sino que también expresan enfoques, fundamentos epistemológicos y perspectivas disciplinares que orientarán el proceso de formación de las y los estudiantes. Estos enfoques y fundamentos tienen un anclaje institucional, un sello UCEN que está definido en el ideario institucional, expresado a través de su historia y de sus definiciones en torno a la visión, misión, valores compartidos y el perfil del estudiante que se quiere formar.

Los dominios se redactan en un texto breve que orientará la construcción de los perfiles de egreso. El perfil de egreso comprende el conjunto de competencias (conocimientos, habilidades y actitudes) que él o la estudiante de la carrera debe haber internalizado al momento de su titulación y compromete los procesos de formación diseñados en la malla curricular y cada actividad académica que esta contemple. Para que el perfil de egreso cumpla su función, debe ser actualizado, validado, difundido y conocido por la comunidad académica.

**Intervención Social**

Este dominio corresponde a las acciones que realiza el o la Trabajadora Social cuando interviene de manera empática, respetuosa y responsable en fenómenos sociales relacionados con individuos, grupos, familias, comunidades o movimientos sociales, promoviendo su transformación. En su desempeño profesional asume un enfoque de derechos y respeto a la dignidad de las personas; utiliza teorías sobre el comportamiento humano y los sistemas sociales; conoce y comunica en forma comprensible, información relevante relacionada a leyes, instituciones y redes sociales; desarrolla estrategias innovadoras frente a fenómenos emergentes, buscando potenciar las capacidades de las personas, comunidades y grupos, con el propósito de contribuir a mejorar sus condiciones de vida.

**Planificación y Gestión Social**

Este dominio corresponde a las acciones que realiza el o la Trabajadora Social cuando planifica y gestiona de manera eficaz, oportuna, comprometida y responsable la elaboración, implementación y evaluación de políticas sociales en órganos de la administración pública, empresas y organizaciones de la sociedad civil. En su desempeño profesional, diseña y aplica metodologías sustentadas en una sólida base teórica y conceptual que le permite elaborar, ejecutar y evaluar planes, proyectos y programas sociales; participa de procesos de mejoramiento continuo en organizaciones de la sociedad civil y empresas, aportando un enfoque que integra la subjetividad con mecanismos y herramientas de gestión; lidera la conducción de procesos que potencian a los individuos, grupos, familias, comunidades o movimientos sociales; administra redes institucionales a nivel micro, meso y macro social; gestiona e integra equipos multidisciplinares y desarrolla procesos innovadores frente a situaciones emergentes.

**Investigación Social**

Este dominio se relaciona con las acciones que realiza el o la Trabajadora Social cuando diseña e implementa investigaciones destinadas a fundamentar estrategias de intervención social y/o producción de conocimiento propios de la disciplina. En su desempeño profesional, realiza estudios que aportan a la comprensión de demandas y necesidades sociales bajo un enfoque de interacción participativa con individuos, grupos, familias, comunidades o movimientos sociales; diseña y aplica metodologías de investigación que aportan a la comprensión de fenómenos sociales en niveles micro, meso y macro social; utiliza técnicas apropiadas para la sistematización de las experiencias y reflexiona sobre su quehacer y experiencia profesional, como fuente de aprendizaje y retroalimentación para la investigación y análisis crítico de la realidad.

**INVESTIGACIÓN APLICADA**

Este dominio corresponde a las acciones que realiza el sociólogo (a) cuando aplica en forma rigurosa las metodologías de las ciencias sociales y las técnicas de investigación, de modo de proporcionar información veraz y consistente. En su desempeño profesional, diseña e implementa estudios e investigaciones; procesa, analiza e interpreta información, utilizando diferentes técnicas y herramientas tecnológicas; comunica resultados de manera clara y coherente, proporcionando información para fundamentar la toma de decisiones y/o para la profundización de conocimiento especializado, que aporte a la comprensión e intervención de fenómenos sociales y que contribuya a mejorar las condiciones de vida de personas, grupos, organizaciones y comunidades. Todas las acciones que involucra este dominio demandan al sociólogo(a) la capacidad de trabajar en equipos multidisciplinarios, junto a una posición ética y a una actitud responsable, respetuosa y tolerante de la diversidad social y cultural.

**PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN**

Este dominio se vincula con las actividades que realiza el sociólogo (a) cuando interviene de manera eficiente, colaborativa y comprometida en la planificación y/o gestión en diferentes contextos y tipo de organizaciones. En su desempeño profesional, diseña, implementa y evalúa planes, programas y políticas del ámbito público y privado; gestiona redes de conocimiento y redes asociativas en el espacio de la sociedad civil, empresas privadas y administración pública; impulsa y desarrolla proyectos, incluyendo emprendimientos propios o en asociaciones; participa en la toma de decisiones, fundamentando cursos de acción con una visión prospectiva, señalando escenarios de actuación probables; integra equipos multidisciplinarios con una actitud responsable, flexible y respetuosa.

## **REFLEXIÓN CRÍTICA Y COMPRENSIÓN SOCIAL**

Este dominio se vincula con las actividades que realiza el sociólogo (a) cuando interviene de manera fundamentada y crítica, aportando a la comprensión de los procesos y fenómenos sociales. En su desempeño profesional describe, interpreta y explica de manera sistemática las estructuras y la dinámica social en niveles micro, meso y macro social; aporta una visión plural y crítica utilizando como referencia las teorías sociológicas y formación propia de la disciplina; interrelaciona información proveniente de diversas fuentes, incluyendo antecedentes históricos, para facilitar la proyección de comportamientos futuros y la comprensión de fenómenos emergentes a nivel local y global. Todas las actividades de este dominio demandan al sociólogo (a) contar con una sólida formación teórica disciplinar; una disposición comprometida, plural y abierta; una posición ética y capacidad crítica que le permita aportar de manera flexible y autónoma a la comprensión en la diversidad y complejidad de ámbitos sociales.

### **Investigación**

Este dominio refiere a las acciones que realiza el psicólogo(a) cuando investiga con rigurosidad fenómenos individuales y colectivos, guiado por una posición ética íntegra y responsable. En su desempeño profesional, selecciona métodos y técnicas científicas para producir información pertinente; aplica metodologías y técnicas propias de la disciplina y ciencias afines; gestiona conocimiento a través de la selección de fuentes apropiadas al fenómeno y adecuadas a los propósitos de investigación; elabora informes que son comunicados de manera clara y pertinente; redacta documentos científicos que aportan a la profundización de conocimientos disciplinares y gestiona la divulgación de sus resultados. Todas estas acciones demandan al psicólogo (a) una posición ética, una actitud guiada por los códigos de la comunidad científica y una disposición y capacidad de trabajo en equipos multidisciplinares en el ámbito clínico, educacional, comunitario y organizacional.

### **Estudios evaluativos**

Este dominio refiere a las acciones que realiza el psicólogo(a) cuando aplica de manera científica, y cautelando el estricto resguardo de normas éticas, procedimientos destinados a emitir un juicio sobre el estado y dinámica de personas, grupos, organizaciones, comunidades o instituciones. En su desempeño profesional, sobre la base de conocimientos disciplinares y desde un enfoque analítico y de reflexividad, detecta necesidades y recursos de personas y colectivos considerando sus contextos y espacios de actuación; utiliza diferentes procedimientos de carácter descriptivo, explicativo o diagnóstico de acuerdo al propósito del estudio; redacta informes fundamentados que sustentan de manera adecuada la toma de decisiones y/o los procesos de intervención en la diversidad de espacios de la vida humana, grupos, organizaciones y comunidades, actuando desde el ámbito clínico, educacional, comunitario y organizacional.

## **Intervención psicosocial**

Este dominio refiere a las acciones que realiza el psicólogo (a) cuando interviene en diferentes contextos sobre la base de estudios sistemáticos de las demandas de las personas y colectivos, buscando promover mejoras en la calidad de vida y salud mental de las personas, de las organizaciones y/o comunidades. En su desempeño profesional, aplica metodologías y técnicas validadas desde los saberes psicológicos y disciplinas afines; desarrolla una praxis sustentada en procesos interactivos con las personas y grupos en sus contextos; promueve el cambio desde una actitud reflexiva, una toma de posición ética y política; diseña, gestiona y evalúa acciones orientadas al soporte y desarrollo psicosocial de personas y colectivos; realiza intervenciones de forma coordinada y complementaria con otros profesionales, resguardando siempre una posición ética y una actitud respetuosa basada en el genuino interés en el otro; contribuye, a través de saberes específicos de la disciplina y desde una perspectiva plural y comprometida, en el ámbito clínico, educacional, comunitario y organizacional.